

PCR decidió ratificar la clasificación de "PEA" a la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de COSAPI S.A. y Subsidiarias, con perspectiva "Estable"

Lima (08 de noviembre, 2023): La decisión se sustenta por el *expertise* de la Compañía en la prestación de servicios de ingeniería y construcción permitiéndole desarrollar proyectos en el mercado local e internacional. Asimismo, se toma en consideración la diversificación de los ingresos provenientes por las diferentes líneas de negocio y el creciente backlog de proyectos que le permite generar flujos futuros estables. Por otro lado, la calificación se encuentra limitada por los menores niveles de solvencia, cobertura e indicadores de rentabilidad negativos.

A junio 2023, el total de ingresos de Cosapi sumó S/ 587.0 MM, disminuyendo S/ 319.5 MM (-35.2%) respecto a jun-22, asociado principalmente a los menores ingresos provenientes por parte de la subsidiaria Cosapi Ingeniería y Construcción. Asimismo, el EBITDA ajustado resultó en S/ 12.6 MM (jun-22: S/ 133.1 MM, -90.5%). Por lo tanto, debido a la disminución de los ingresos, Cosapi reportó (i) un incremento significativo del ratio Deuda Financiera/EBITDA ajustado anualizado, pasando de 0.86x en dic-22 a 3.46x en jun-23; (ii) y una caída del ratio de cobertura de servicio de deuda, ubicándose en 0.44x (jun-22: 2.10x). Es importante mencionar que la Compañía proyecta cerrar el año con un EBITDA ajustado de S/ 135.7 MM, impulsado en su mayoría por servicios mineros

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología vigente para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, cuya aprobación se realizó en sesión N°001 del Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Luis Roas Arce Analista Iroas@ratingspcr.com Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby **T** (511) 208-2530